



**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD POPAYAN -CAUCA  
LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE  
ORALIDAD DE POPAYAN (CAUCA), SE PERMITE NOTIFICAR MEDIANTE EL  
PRESENTE:**

**AVISO:**

AL SEÑOR YALIXON JAVIER ADRADA GOMEZ C.C. 1061709580, QUIEN OCUPA LA TERCERA POSICION EN LA LISTA DE ELEGIBLES PARA EL CARGO DE "TECNICO ADMINISTRATIVO" CODIGO 367 GRADO 05 OPEC NUMERO 21688, CONVOCATORIA 1136 TERRITORIAL CAUCA 2019, como parte pasiva del proceso, DE LA RAMA JUDICIAL y publicación por AVISO en la secretaría del Juzgado, por el término de UN día, a fin de informar del inicio de este decurso constitucional a las personas que pudieran resultar involucradas en sus resultados.

**PROCESO:** TUTELA                      RADICACION: 190013103004-2023-00010- 00

**ACCIONANTE:** ANGIE DANIELA DORADO SEGURA C.C. 10.546.364

**TUTELADO:** COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL -CNSC-Y DEPARTAMENTO DEL CAUCA y vinculados señores: FABIAN ANDRES GARCES CONCHA y YALIXON JAVIER ADRADA GOMEZ y demás Terceros interesados.-

Al señor YALIXON JAVIER ADRADA GOMEZ, se les NOTIFICA a través de la página web de la rama judicial mediante publicación POR AVISO, de la admisión de la tutela proferida por auto 0051 de 23 de enero de 2023 de la referencia, para que en el término improrrogable de dos (02) días, se pronuncien sobre la misma, para lo cual se le entregará copia de la demanda y sus anexos a través del vínculo que se comparte en este mismo aviso.-

Se fija aviso virtual en la secretaría del Juzgado (Micrositio del Despacho) y en la página web de la rama judicial por el término de un (01) día, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), del día de hoy treinta y uno (31) de enero de 2023, hasta las cinco (05:) de la tarde del mismo día, vencido este término corren dos días hábiles y empieza a correr el término de traslado de dos (02) días.-

**SOAD MARY LOPEZ ERAZO**  
**Secretaria**